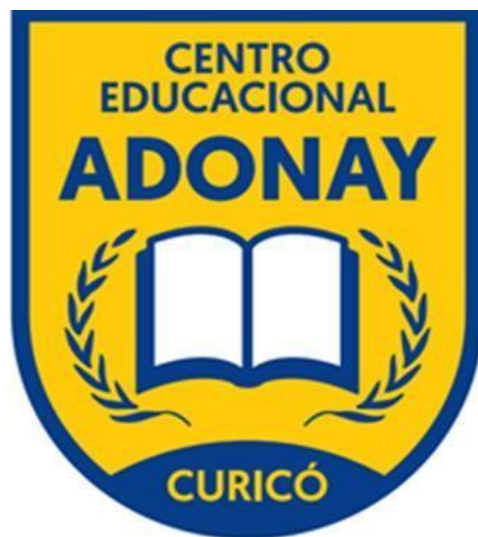


**CENTRO EDUCACIONAL ADONAY E.I.E. CURICO**

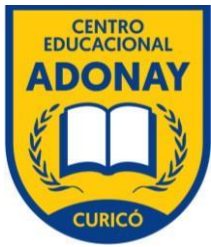
Los Vidales s/n, camino Rauquen Campo

Fono [752382715](tel:752382715)/[ccadonay@outlook.es](mailto:ccadonay@outlook.es)

[Http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/](http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/)



# PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN - NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA 2025



## CENTRO EDUCACIONAL ADONAY E.I.E. CURICO

Los Vidales s/n, camino Rauquen Campo

Fono [752382715](tel:752382715)/[ccadonay@outlook.es](mailto:ccadonay@outlook.es)

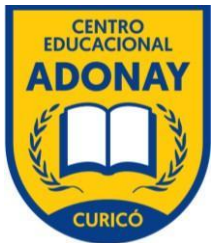
[Http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/](http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/)

### PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN - NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA

El Procedimiento de Actuación de No discriminación del Centro Educacional Adonay Curicó, especifica las medidas contra la discriminación arbitraria.

En el ámbito de educación la No discriminación arbitraria se constituye a partir de los principios de integración e inclusión que propenden eliminar todas las formas de discriminación arbitraria, que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes

- a) Trabajar como comunidad, para eliminar todas las formas de discriminación arbitraria, dando cabida a las distintas realidades culturales, religiosas y sociales de las familias que integran la comunidad educativa; considerando lengua, cosmovisión e historia. En todos los niveles educativos.
- b) Reconocer a todas las personas como agentes competentes y responsables de impulsar un ambiente comunitario de sana convivencia.
- c) Reconocer y promover la equidad de género, otorgando igualdad de participación, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, sin omitir juicio arbitrario por género
- d) Asegurar un espacio de participación libre de discriminación, en las diferentes actividades culturales, políticas, económicas y sociales impulsadas por el establecimiento.
- e) Velar por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los tratados Internacionales ratificados por Chile, con respecto a esta materia.



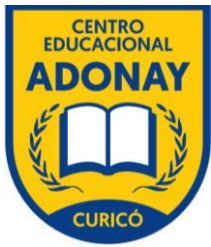
**CENTRO EDUCACIONAL ADONAY E.I.E. CURICO**

Los Vidales s/n, camino Rauquen Campo

Fono [752382715](tel:752382715)/[ccadonay@outlook.es](mailto:ccadonay@outlook.es)

[Http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/](http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/)

- f) Promover la reducción de las desigualdades educativas, derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas, de género o territoriales, entre otras.
- g) Promover oportunidades para la formación y desarrollo integral de nuestra comunidad, enfatizando en la igualdad de derecho, trato justo y respetuoso entre todos los integrantes.
- j) Impulsar acciones preventivas en planes y programas educativos, que estimulen la buena convivencia escolar y relaciones interpersonales, de toda la comunidad educativa
- k) Respetar y garantizar el derecho/acceso a un proceso de admisión transparente, basándose en las normativas ministeriales vigentes.
- l) Dar cumplimiento a un sistema educacional formal, respetando el derecho del estudiantado a ser evaluados y promovidos mediante procedimientos igualitarios, éticos y responsables.
- m) Recibir una educación basada en oportunidades, desde una formación integral, atendiendo circunstancias y características pertinentes del proceso de desarrollo evolutivo.
- n) Brindar espacios de dialogo, respetuosos, libre de sesgos y conductas contrarias al ejercicio comunicativo activo. Donde se brinde importancia a los asuntos particulares de cada uno de los agentes de nuestra comunidad.
- o) Garantizar y promover el derecho a una recepción adecuada, oportuna e inclusiva de todo el actor comunitario que presente necesidades educativas especiales.
- p) Garantizar el derecho a la libre elección y expresión de cualquier identidad de género u orientación sexual. Procurando en su libertad de acción, alinearse a los sellos y visión institucional.
- q) Directora del establecimiento, debera atender en reunión o entrevista a el padre, madre, tutor/a legal, y/o la apoderada/o, en un plazo no superior a cinco días hábiles, cuando soliciten del establecimiento el reconocimiento de identidad de género, medidas de apoyo y adecuaciones pertinentes a la etapa por la cual transita el o la



**CENTRO EDUCACIONAL ADONAY E.I.E. CURICO**

Los Vidales s/n, camino Rauquen Campo

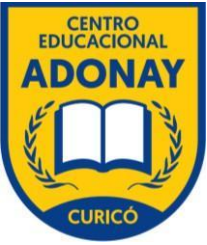
Fono [752382715](tel:752382715)/[ccadonay@outlook.es](mailto:ccadonay@outlook.es)

[Http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/](http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/)

Estudiante. Este proceso debe quedar registrado y notificado bajo acta, con la firma y consentimiento de todos los participantes, las medidas, plazos y monitoreo a seguir.

Este documento se debe entregar una copia con la firma de ambas partes a quien solicita la reunión.

- j) Se debe velar por el respeto a la privacidad, resguardando que sea la niña, niño o estudiante quien decida cuándo y a quién comparte su identidad de género.
- k) El profesor jefe debe velar porque exista un dialogo permanente y fluido, para coordinar y facilitar acciones de acompañamiento, procurando utilizar lenguaje inclusivo eliminado estereotipos de género.
- l) El o la estudiante trans mantiene su nombre en la documentación del establecimiento, tales como libro de clases, certificados, licencia de educación, hasta que se produzca el cambio en el acta de nacimiento en los términos establecidos en la Ley n° 17.344
- m) En el caso de hacer uso del nombre social, esto deberá ser solicitado por el padre, madre, tutor/a legal, y/o el apoderada/o a directora del establecimiento, (ver punto p) la instrucción de esta solicitud debe ser entregada por la directora a todas las funcionarias y funcionarios del colegio, manteniendo el derecho a la privacidad, dignidad e integridad total del o la estudiante. Dicho nombre social puede ser agregado en el libro de clases.
- n) Con respecto del uniforme, independiente de la situación legal en la que se encuentre el o la estudiante tendrá derecho a usar aquel que considere más adecuado.
- o) El uso de servicios higiénicos y duchas se debe facilitar de acuerdo con las necesidades propias del proceso que está viviendo. El colegio, junto con la familia, deberán acordar adecuaciones razonables que respeten en interés superior de la niña, niño o estudiantes.



**CENTRO EDUCACIONAL ADONAY E.I.E. CURICO**  
Los Vidales s/n, camino Rauquen Campo  
Fono [752382715](tel:752382715)/[ccadonay@outlook.es](mailto:ccadonay@outlook.es)  
[Http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/](http://colegioadonaycurico.webescuela.cl/)

